LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO –COOMULSAP-

CERTIFICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 4600011706 DE 18 DE MARZO DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO -COOMULSAP-, relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se utilizó la información dada por la **SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA** la cual se trató de acuerdo con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación:

- ¿La Política de seguridad de la información del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

 SÍ X Evidencia: Acta de socialización virtual 31 de Abril 2021 2020 Ver anexo 1
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ¿La Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

 SÍ X Evidencia: Acta de socialización virtual 31 de Abril 2021 ver anexo 1
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Se generan periódicamente copias de seguridad de la información digital en la EAS?

 SÍ X Evidencia: Se guarda información en drive (Ver Anexo 3)
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Se tiene una cuenta de usuario por cada empleado que requiere acceso a los aplicativos institucionales dispuestos por el ICBF?

 SÍ __x___ Evidencia: (LIDAE.BETANCURE)
 No ____ Justificación: _____
 No aplica _____

- ✓ ¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?

Sí X Evidencia: (Ver anexo 4)
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ Se lleva control de acceso de las carpetas de los beneficiarios o información administrativa. ¿Se usa bitácora de control de préstamos?

Sí _____ Evidencia: _____
No X Justificación: A esta información solo tiene acceso el equipo interdisciplinario, dado que por la emergencia sanitaria la información esta siento guardada de manera digital por cada agente educativo.
No aplica _____

✓ ¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?

Sí _____ Evidencia: _____
No X Justificación: La información se está manejando de manera virtual debido a la pandemia por el Covid 19
No aplica _____

✓ ¿Las zonas de almacenamiento de información física se encuentran libres de humedad, presencia de roedores o plagas?

Sí _____ Evidencia: _____
No ____ Justificación: _____
No aplica X

✓ ¿Se utilizó alguna metodología de desarrollo seguro de software (aplica solo para los contratos de prestación de servicios tecnológicos)?

Sí _____ Evidencia: _____
No ____ Justificación: _____
No aplica X

✓ ¿Se realiza la verificación del papel reutilizado, que no contenga información reservada, clasificada del ICBF o con datos personales?

Sí _____ Evidencia: _____
No ____ Justificación: _____
No aplica X

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

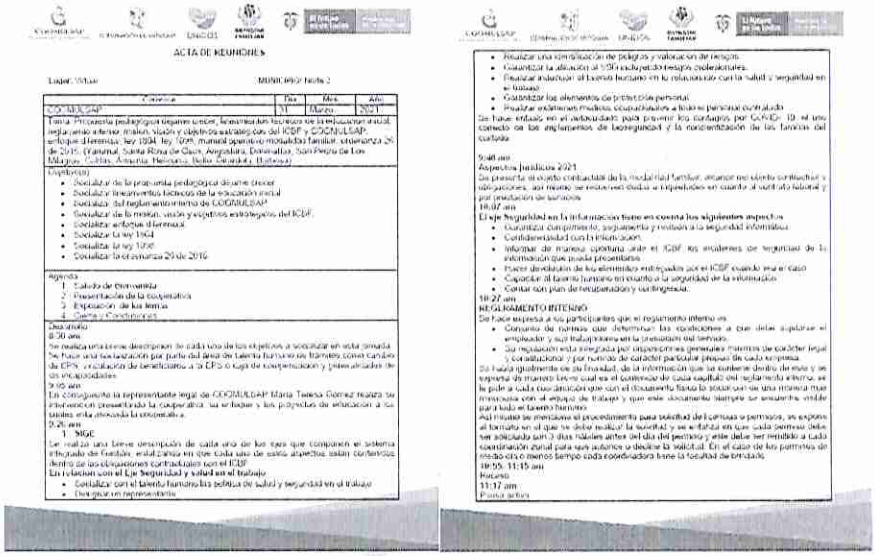
El presente certificado se expide en la ciudad de Medellín para certificar el cumplimiento de las obligaciones del sistema integrado de gestión en el Municipio de San José de la Montaña al día 20 del mes de abril de 2021.

Atentamente,

MARIA TERESA GÓMEZ SALAZAR
Representante Legal Coomulsap
C.C 43.184.144

EVIDENCIAS

1 Anexo: Socialización de la Política de seguridad de la información del ICBF, al talento humano



ACTA DE REUNIONES

Tema	Día	Mes	Año
COOMULSAP	31	Marzo	2021

Tema: Propuesta pedagógica desarrollo social, fortalecimiento técnico de socialización inicial, reglamento interno, misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF y COOMULSAP, enfoque diferencial, ley 1804, ley 1098, manual operativo modalidad familiar, sentencia 26 de 2016. (Yaneth, Sonia Rosa de Oleas, Angustias, Esmeralda, San Pedro de los Milagros, Caribe, Amalfia, Peñoles, Bello Oriente, Bolívar)

Objetivo(s)
- Socializar de la propuesta pedagógica desarrollo social
- Socializar lineamientos técnicos de la educación inicial
- Socializar del reglamento interno de COOMULSAP
- Socializar de la misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF
- Socializar enfoque diferencial
- Socializar la ley 1804
- Socializar la ley 1098
- Socializar la sentencia 29 de 2016

Agenda
1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación de la cooperativa
3. Exposición de los temas
4. Cierre y Conclusiones

Desarrollo
8:30 am
Se realiza una breve descripción de cada uno de los objetivos a socializar en esta jornada.
Se hace una focalización por parte del área de talento humano en los temas como cambio de EPS, vinculación de beneficiarios a la EPS o caja de compensación y pólizas afiladas de las incapacidades.
9:45 am
En consiguiente la representante legal de COOMULSAP María Teresa Gómez realiza su intervención presentando la cooperativa, su enfoque y los proyectos de educación a los cuales esta prestando la cooperativa.
9:26 am
1. SIGE
Se realiza una breve descripción de cada una de las que componen el sistema integrado de gestión, estas piensa en que cada uno de estos aspectos están conservados dentro de las obligaciones contractuales con el ICBF
En relación con el Eje Seguridad y salud en el trabajo
- Socializar con el talento humano la política de salud y seguridad en el trabajo
- Designar un representante

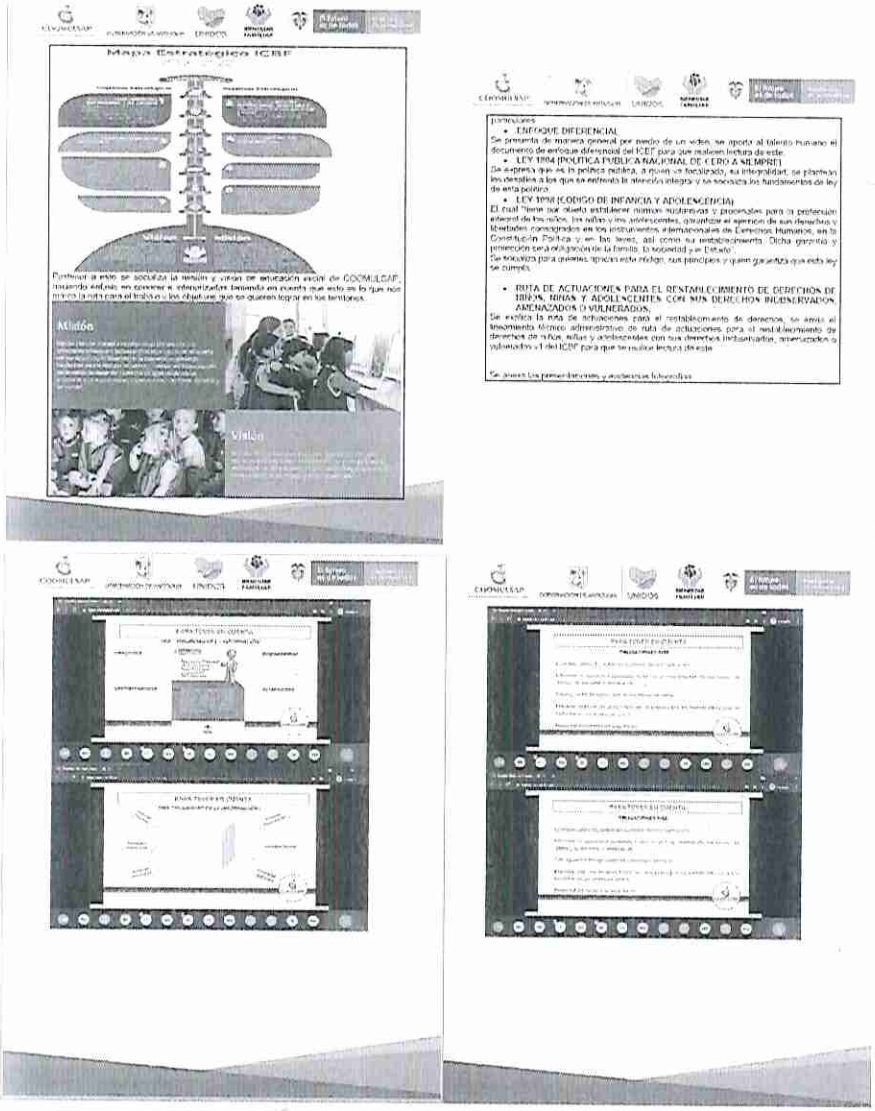
- Realizar una identificación de peligros y valoración de riesgos
- Garantizar la afiliación al SGSSS adecuada según corresponda
- Realizar evaluación del talento humano en lo relacionado con la salud y seguridad en el trabajo
- Garantizar los elementos de protección personal
- Realizar exámenes médicos ocupacionales a todo el personal contratado

Se hace énfasis en el autocuidado para prevenir los contagios por COVID- 19 el uso correcto de los elementos de bioseguridad y la socialización de las fichas del cuidado

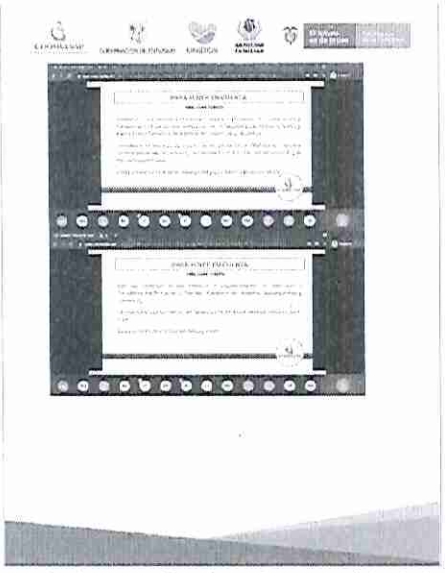
9:48 am
Aspectos Jurídicos 2021
Se presenta el perfil contractual de la modalidad familiar, informar los diferentes contratistas y obligaciones, así mismo se resuelven dudas e inquietudes en cuanto al cumplido laboral y por prestación de servicios
10:07 am
El eje Seguridad en la información tiene en cuenta los siguientes aspectos
- Garantizar cumplimiento, seguimiento y revisión a la seguridad informática
- Confidencialidad con la información
- Informar de manera constante ante el ICBF los incidentes de seguridad de la información que pueda presentarse
- Hacer devolución de los elementos entregados por el ICBF cuando sea el caso
- Capacitar al talento humano en cuanto a la seguridad de la información
- Contar con plan de recuperación y contingencia.

10:27 am
REGLAMENTO INTERNO
Se hace empresa a los participantes que el reglamento interno es
- Conjunto de normas que determinan las condiciones a que debe ajustarse el empleador y sus trabajadores en la prestación del servicio.
- Su regulación esta integrada por disposiciones generales internas de carácter legal y contractual y por normas de carácter particular propias de cada empresa

Se hace igualmente de su finalidad, de la información que se contiene dentro de este y se expresa de manera breve cual es el contenido de cada capítulo del reglamento interno, se le pide a cada coordinación que con el documento llenos lo socialicen de una manera mas armoniosa con el equipo de trabajo y que este documento siempre se encuentre visible para todo el talento humano
Así mismo se mencionó el procedimiento para solicitud de licencias o permisos, es exponer al talento en el que se debe realizar la solicitud y se enfatiza en que cada permiso debe ser solicitado con 3 días hábiles antes del día del permiso y este debe ser remitido a cada coordinación zonal para que autorice o deslice la solicitud. En el caso de los permisos de medio día o menos tiempo cada coordinadora tiene la facultad de brindarlo
10:55- 11:15 am
Receso
11:17 am
Punto activo

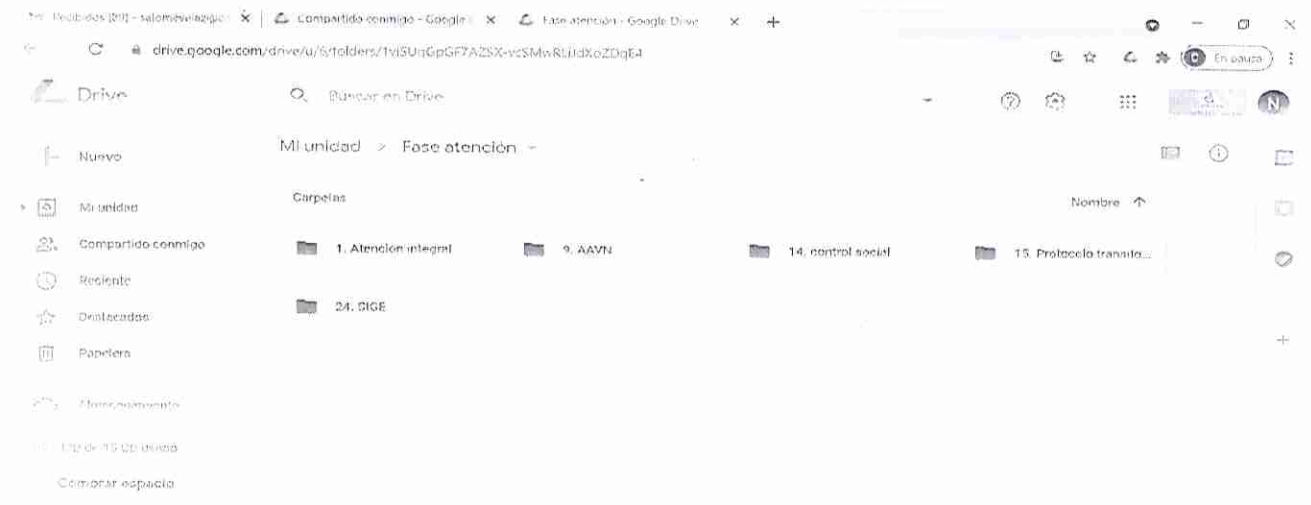


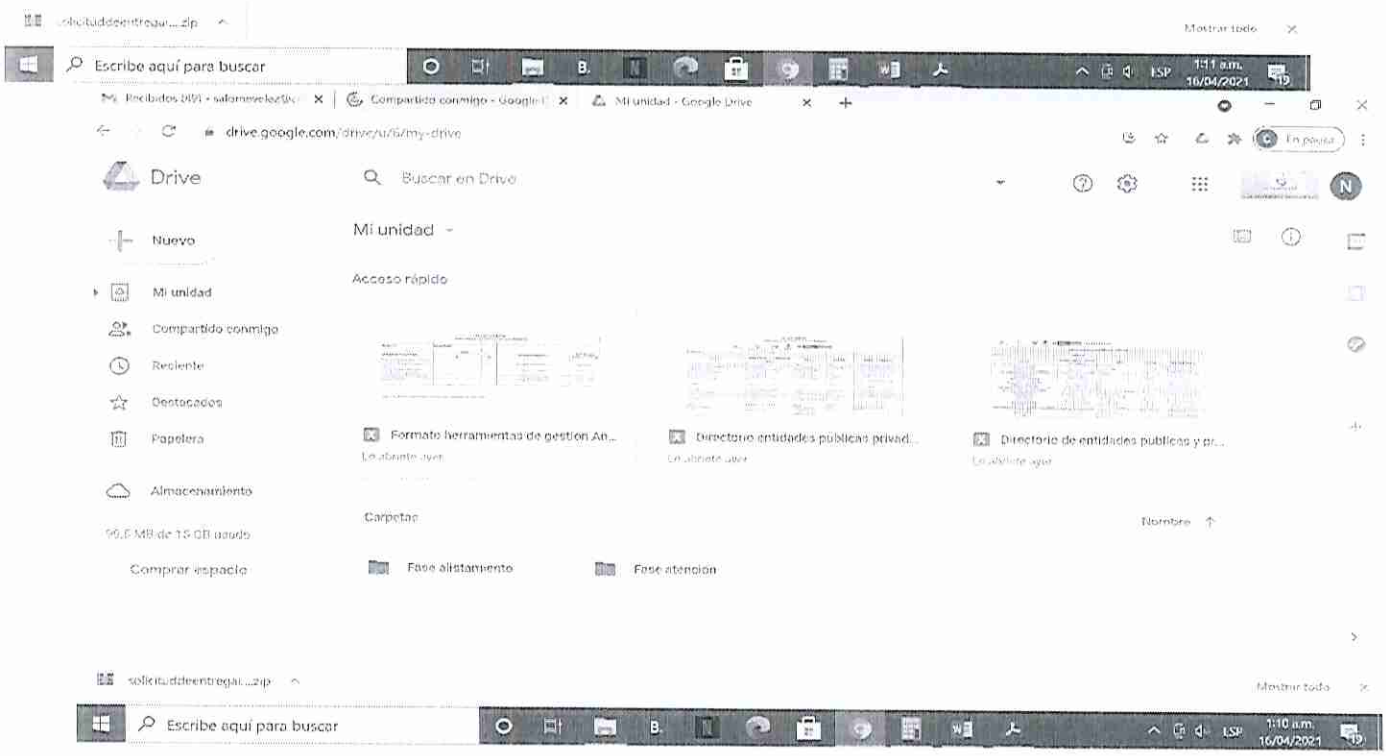
2 Anexo: Socialización de la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, al talento humano



3. Anexo: Copias de seguridad de la información digital en EAS

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012





4 Anexo: Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas)


LENOVO
2021/4/19 14:5